

D. Iñigo de la Lastra

Director General de Mercados Secundarios
CNMV
Edison 4
28006 Madrid

St Joan Despí, 16 de enero de 2015

HECHO RELEVANTE

Muy Sr. nuestro:

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. (antes NATRACEUTICAL, S.A.) comunica que el Consejo de Administración de la sociedad, reunido el día 13 de enero de 2015 en su primera sesión tras la fusión entre Reig Jofre y Natraceutical, aprobó los siguientes nombramientos en relación con los órganos de gobierno de la compañía:

- Nombramiento del consejero Reig Jofre Investments, S.L. como presidente no ejecutivo, representado por Dña. Isabel Reig.
- Nombramiento del consejero D. Ignasi Biosca como consejero delegado.
- Nombramiento de D. Adolf Rousaud como secretario no consejero.
- Constitución de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Conflictos de Interés, con los siguientes miembros:
 - D. Antón Costas (presidente)
 - Natra, S.A., representada por D. José Luís Navarro
 - D. Ramiro Martínez-Pardo
 - D. Gabriel Roig (secretario no consejero)
- Constitución de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con los siguientes miembros:
 - D. Emilio Moraleda (presidente)
 - Dña. M^a Luisa Francolí
 - D. Alejandro García (secretario)

Asimismo, el Consejo de Administración adoptó en su sesión de 13 de enero de 2015 los siguientes acuerdos:



- El próximo traslado de la página web de la sociedad (www.natraceutical.com) al dominio www.reigjofre.com, una vez adaptados los contenidos de ésta última, lo cual se comunicará oportunamente mediante Hecho Relevante. Hasta entonces, la página web de referencia para información de accionistas e inversores sigue siendo www.natraceutical.com.
- La modificación del Reglamento del Consejo de Administración para que éste incorpore la nueva denominación de la sociedad, así como la aprobación del correspondiente texto refundido incluyendo dicha modificación. El documento podrá consultarse en la sección de "Inversores" de la página web de la sociedad una vez inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y en el Registro Mercantil.
- La modificación del Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores para que éste incorpore la nueva denominación de la sociedad, así como la aprobación del correspondiente texto refundido incluyendo dicha modificación. El documento podrá consultarse en la sección de "Inversores" de la página web de la sociedad una vez registrado en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

A modo de recordatorio, la sociedad informa que la Junta General de Accionistas de Natraceutical aprobó en fecha 24 de octubre de 2014 la composición del Consejo de Administración de la sociedad, sujeto a la inscripción en el Registro Mercantil de la fusión entre Natraceutical y Reig Jofre, con los siguientes miembros:

- Reig Jofre Investments, S.L.
- D. Ignasi Biosca, a propuesta de Reig Jofre Investments, S.L.
- D. Alejandro García, a propuesta de Reig Jofre Investments, S.L.
- Natra, S.A.
- D. Antón Costas, con carácter de consejero independiente
- Dña. María Luisa Francolí, con carácter de consejera independiente
- D. Ramón Gomis i de Barbarà, con carácter de consejero independiente
- D. Ramiro Martínez-Pardo, con carácter de consejero independiente
- D. Emilio Moraleda, con carácter de consejero independiente

La inscripción de la fusión se realizó en el Registro Mercantil de Valencia con fecha de 31 de diciembre de 2014 y fue objeto de comunicación, en esa misma fecha, mediante Hecho Relevante con número de registro 216688 publicado en la web oficial de la sociedad y en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Finalmente, la sociedad informa que se ha procedido a la inscripción de Laboratorio Reig Jofre, S.A. en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), por lo que el archivo de comunicaciones realizadas hasta la fecha por Natraceutical, S.A. debe



consultarse a partir de este momento bajo el nombre de Laboratorio Reig Jofre, S.A. Asimismo, la sociedad está actualmente finalizando los trámites para la admisión a cotización de las acciones emitidas con objeto de la fusión entre Natraceutical y Reig Jofre, así como para la el cambio del código de cotización, que permanece como "NTC" hasta nuevo aviso.

Atentamente,

Adolf Rousaud
Secretario del Consejo de Administración
Laboratorio Reig Jofre, S.A.